

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 12 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Territorial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos acuerdos en los domicilios que constan en el expediente, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y las Administraciones Públicas.

Expediente: Requerimiento 7/2017.

Asunto: Requerimiento por instalar ocho postes metálicos alineados paralelamente a la carretera, y contiguo a los mismos, cerramiento de malla metálica con portón de acceso, junto a la A-7075, p.k. 3 + 710 m, izq.

Interesado: Don Juan Ruiz Mancera.

Expediente: Requerimiento 08/2017.

Asunto: Requerimiento por colocar un cartel publicitario en A-357 VS, p.k. 47 + 965 m, izq.

Interesado: Gallego y Miguel.

Expediente: Requerimiento 09/2017.

Asunto: Requerimiento por realizar sin previa autorización adva. Movimiento de tierras afectando a zona de dominio publico adyacente a la carretera A-357 VS, p.k. 47 + 870 m. izq.

Interesado: Gallego y Miguel.

Expediente: Requerimiento 10/2017.

Asunto: Requerimiento por instalar una estructura metálica en zona de no edificación de la autovía A-357, de Campillos a Málaga por el Valle del Guadalhorce, a la altura del p.k. 47 + 965 m. izq.

Interesado: Gallego y Miguel

Expediente: Requerimiento 14/17.

Asunto: Requerimiento por construir en zona de afección y de no edificación de carretera, un muro con bloques de hormigón sobre el que ha instalado un cerramiento de malla metálica. En carretera A-387 entre los pp.kk. 0 + 350 al 0 + 380 m.,. izqda.

Interesada: Doña María Cárdenas Gálvez.

Expediente: Requerimiento 23/2017.

Asunto: Requerimiento por instalación de una pancarta publicitaria en zona de no edificación visible desde la ctra. A-356. en p.k. 45 + 175 m, izqda con la leyenda «... restaurante hindú Chez Spice».

Interesado: Chez Spices.

Expediente: Requerimiento 31/2017.

Asunto: Requerimiento Por colocar un cartel publicitario visible desde la plataforma de la carretera A-7052 en el p.k. 9 + 750 margen derecha.

Interesada: Marta Quinta Santa, S.L.

Expediente: Requerimiento 32/2017.

Asunto: Requerimiento por colocar un cartel publicitario visible desde la plataforma de la carretera A-397, en el p.k. 45,130 margen derecha con la leyenda «future new proyectos».

Interesado: Iberis Projects.

Expediente: Requerimiento 43/2017.

Asunto: Requerimiento por instalar un cartel publicitario, en zona de afección, visible desde la plataforma de la carretera A-7280 altura del p.k. 09 + 775 margen izquierda.

Interesado: Inmobiliaria Solvia.

Expediente: Requerimiento 48/2017.

Asunto: Requerimiento por colocar cuatro carteles publicitarios visibles desde la plataforma de la Carretera A-404, en el p.k. 22 + 365 en su margen izquierda con varias leyendas «financiación proyectos 30.000 euros, cuorex, hyunday motor, material incendios...».

Interesado: Don Carlos Lamothe Tejón y herederos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada ley, los interesados podrán comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda sita en Málaga, C/ Plaza San Juan de la Cruz, 2, 29007 Málaga, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del estado, que será la determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 12 de abril de 2018.- El Delegado, Francisco Fernández España.